

AVISO DE PRIVACIDAD

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley estatutaria 1581 de 2012 “Ley de protección de datos personales” y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, se informa a todos los titulares de información que reposa en las bases de datos de la FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS que la organización posee política para proteger y realizar el tratamiento adecuado de los datos personales que han sido o que sean recolectados en el desarrollo de su objeto social, los cuales fueron o son proporcionados por los mismos titulares. Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que la política de tratamiento de datos está disponible en la página de Internet dispuesta a continuación:

Página: www.improntaips.com / Nosotros / Política de tratamiento de datos

Los datos registrados en las bases de datos tanto digitales como físicas de la FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS son: **Datos de naturaleza Pública** como nombres, identificación, identificación de acudiente del titular, información de contacto telefónico y electrónico del titular, dirección de residencia y otra información contenida en registros de identificación personal, **Datos de naturaleza Privada** certificados, nivel de estudios y otra información personal necesaria con el fin de realizar algún vínculo laboral o comercial con el titular, **Datos de naturaleza Sensible** como historias clínicas e informes de evolución de un titular.

La FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS como responsable del tratamiento de datos se encarga de recibir, recopilar, utilizar, procesar y almacenar adecuadamente y conforme a la ley, información identificable de los titulares para la organización, por medio de la atención presencial y a través de llamadas telefónicas, correo electrónico, y otros canales proporcionados para generar una comunicación óptima en relación con los servicios ofrecidos, así mismo, evaluar la calidad de estos.

Los titulares deben otorgar la autorización para el tratamiento de sus datos, de igual manera los titulares pueden ejercer sus derechos establecidos por la ley, tales como consultar, actualizar o solicitar la supresión de información personal de las bases de datos de la organización, además de realizar alguna petición, queja o reclamo. Los titulares pueden comunicarse por los diferentes medios puestos a su disposición, los cuales puede observar a más detalle en la política de tratamiento de datos personales, dispuesta en la página de internet de la organización.

La FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS se compromete a realizar el tratamiento de los datos bajo confidencialidad y atendiendo la debida seguridad, en este sentido no se realizan operaciones de venta o distribución sobre los datos respecto de los cuales otorga la autorización, de igual manera, se debe cumplir con los deberes como responsable del tratamiento de datos.

POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES IMPRONTA IPS

1. Generalidades

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y al Decreto reglamentario 1377 de 2013, La FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS establece la política para el tratamiento de datos personales, relacionada con la recolección, uso y tratamiento de toda información que está bajo el control de la organización.

En la política de tratamiento de datos personales se encuentran los lineamientos bajo los cuales la FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS debe realizar y dar manejo a la información de los titulares.

1.1. Definiciones

Para la presente política, las definiciones a continuación tienen el siguiente significado conforme a la Norma (Ley 1581, Capítulo I, Art. 3):

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato público:** Son considerados datos públicos los datos relativos al estado civil de las personas, a la profesión u oficio y a la calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el titular.
- **Dato sensible:** Son aquellos que afectan la intimidad del titular o pueden dar lugar a que lo discriminen, es decir, aquellos que revelan el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos, entre otros.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- **Causahabiente:** Persona que por sucesión o transmisión adquiere los derechos de otra persona.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

2. Ruta de recolección de datos personales

La FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS puede hacer la recolección de datos personales por diferentes medios, donde la información puede ser suministrada y entregada por vías como: 1. Entrega presencial de datos personales y documentos en la organización. 2. Llamadas telefónicas. 3. Mensajes de texto vía Whatsapp. 4. A través de cualquier canal que se pueda disponer para la atención del usuario. Por estos medios se debe registrar la información al momento del ingreso de un nuevo usuario, el ingreso de nuevos empleados y el ingreso de nuevos proveedores. Los datos que sean recolectados deben ser tratados siempre y cuando el titular acceda y lo permita; tal información es utilizada para actividades de atención al usuario, prestación del servicio, relaciones para establecer vínculos laborales y/o comerciales con un titular.

3. Bases de datos y contenido

La FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS posee las siguientes bases de datos:

- Base de datos Física, Base de datos Digital, Base de datos de Videovigilancia y Base de datos Biométrica.

En las bases de datos donde se encuentra la información de los Usuarios, Empleados y Proveedores de la FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS, se almacena información de carácter público, privado y sensible.

3.1. Seguridad de las bases de datos

La información que reposa en las bases de datos de la FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS es sometida a distintas formas de tratamiento, como recolección, procesamiento, actualización, compilación, almacenamiento, uso, sistematización y organización. En ningún momento se debe entregar o compartir información de datos personales sin previa autorización del titular, se debe buscar brindar la confidencialidad y seguridad de la información, solo esta puede ser divulgada sin autorización del titular en los casos que sea requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.

4. Finalidad de la recolección de datos personales

La recolección de datos personales por parte de la FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS tiene como propósito permitir el adecuado desarrollo y funcionamiento de la organización. La información sobre Usuarios, Empleados y Proveedores activos e inactivos se guarda con el fin de facilitar, promover y/o mantener relaciones de carácter laboral y comercial con el titular y permitir la prestación de los servicios. Para los Usuarios los datos serán recolectados con el fin de: Prestación del servicio de terapias, digitalización de la información del usuario para realizar seguimiento y registro de evolución e historia clínica, gestión de asignación, cancelación y reprogramación de citas. Para los empleados los datos serán recolectados con el fin de: Establecer vínculos laborales como empleado de planta o contratista, los relacionados con

el objeto social, para expedir certificaciones, realizar perfiles de índole laboral, elaborar estudios estadísticos, para fines legales o de cualquier tipo de requerimiento realizado por parte de entes de control o cualquier autoridad judicial o administrativa que así lo requiera, registro de llegadas y salidas a la organización por lector biométrico y control de seguridad interno por sistema de video vigilancia. Para los proveedores los datos serán recolectados con el fin de: Establecer vínculo comercial para la prestación de algún servicio o la compra de productos.

5. Deberes de la organización

La FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS se encarga de hacer conocer las condiciones con las cuales se realiza el tratamiento de los datos personales, de igual manera, le permite conocer sus derechos como titular para poder acceder, actualizar, corregir, rectificar y oponerse al tratamiento de la información conforme a lo establecido por la ley (Ley 1581 de 2012).

Adicionalmente la FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS tendrá los siguientes deberes:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Responsable sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Responsable del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Responsable del tratamiento.
- Suministrar al Responsable, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente Ley.
- Exigir al Responsable en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial para la atención de consultas y reclamos.
- Informar al Responsable cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los

Titulares.

- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

6. Derechos del Titular

Los titulares deben y pueden mantener actualizada la información y promover, en todo momento, la confiabilidad y credibilidad de la misma. La FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS no se hace responsable, en ninguno momento, por cualquier tipo de responsabilidad derivada a la inexactitud de la información entregada.

El titular de datos personales en las bases de datos tiene la libertad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, prueba de autorización y oposición en cualquier momento, en la forma establecida en la Política de tratamiento de Datos Personales que puede consultar en la página web www.improntaips.com y según lo establecido en la ley 1581 de 2012.

De igual manera, los titulares tienen el derecho de aceptar y autorizar de forma voluntaria, consciente, previa, explícita e informada a la empresa la FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS en calidad de responsable del tratamiento de datos personales, a tratar los datos con los fines expresados en la política y en general, para el desarrollo de las funciones propias de la organización.

El titular será informado previamente por la FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS respecto del uso que se le dará a los datos personales que se proporcionen.

7. Atención a consultas y peticiones

Los titulares pueden consultar a la FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS respecto a los datos personales que tenga almacenados en sus bases de datos, es necesario que el solicitante o su representante legal acrediten previamente su identidad. Dicha consulta será atendida por IMPRONTA IPS en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. En el caso que no sea posible atender el requerimiento en este lapso de tiempo se informa al interesado, se expresan los motivos, se indica en qué fecha se debe atender la consulta la cual en ningún caso debe ser superior a cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Para los Usuarios, Empleados y Proveedores se disponen de los siguientes mecanismos para la atención de sus solicitudes y peticiones:

- **Correo Electrónico:**

info@improntaips.com

- **Telefónico:**

Línea telefónica: (2) 311 66 55

- **Presencial:**

En caso de presentarse personalmente a realizar la solicitud, dirigirse a la dirección:

Cr 27 # 5C - 20 San Fernando – Cali

- **Página Web:**

Por medio de la opción /CONTACTENOS/ disponible en la página web: www.improntaips.com puede realizar la solicitud una vez ingrese todos los campos requeridos.

8. Peticiones, Quejas y Reclamos

Las solicitudes o peticiones relacionadas con actualizaciones, correcciones, o supresión de sus datos personales deben ser atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles desde el recibo de la solicitud o petición, como lo dispone la ley (Ley 1581 de 2012). Para la correcta y completa consideración de la petición o solicitud, es necesario dejar claridad sobre la identidad del titular solicitante.

Si la solicitud o petición no tiene los datos y hechos suficientes que permiten a la FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS atenderla de forma correcta y completa, se debe contactar al titular dentro de los siguientes cinco (5) días a la recepción de la solicitud o petición para que subsane sus fallas. Después de transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, si el solicitante no ha subsanado según lo requerido, la FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS receptora de la petición entiende que ha desistido de la solicitud.

8.1. Revocatoria de la autorización.

Los titulares de información en las bases de datos de IMPRONTA IPS pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal.

Para lo anterior, se debe tener en cuenta que la revocatoria del consentimiento puede expresarse, por una parte, de manera total en relación con las finalidades autorizadas, y por lo tanto la empresa debe cesar cualquier actividad de tratamiento de los datos; y por la otra de manera parcial en relación con ciertos tipos de tratamiento, en cuyo caso deben ser estos sobre los que se cesan las actividades de tratamiento. En este último caso, la FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS puede continuar tratando los datos personales para aquellos fines en relación con los cuales el titular no hubiera revocado el consentimiento.

8.2. Consultas de datos

Los titulares o sus causahabientes pueden consultar la información personal que se encuentre en las bases de datos de la organización. Es necesario que el solicitante o su causahabiente acrediten previamente su identidad.

Las solicitudes de consulta deben ser atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

8.3. Actualización de datos

La FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS debe rectificar y actualizar, a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta, inexacta o se haya modificado.

El titular debe realizar la solicitud por medio de cualquiera de los canales dispuestos para su atención y la FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS se debe encargar de realizar la gestión para la actualización de la información modificada a petición del titular.

Las solicitudes de actualización de datos deben ser atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se debe informar al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se le dará atención a la consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

8.4. Supresión de datos

El titular de los datos personales tiene el derecho de solicitar la supresión de los datos para las siguientes situaciones:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente.
- Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recolectados.
- Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recolectados.

La supresión de datos personales implica la eliminación de información de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados

por IMPRONTA IPS. Sin embargo este derecho del titular no es absoluto y en consecuencia se puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- El titular tenga un deber legal de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

Toda petición, queja o reclamo relacionado con el manejo de datos personales, en aplicación de lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, deberá enviarse o realizarse en los canales de comunicación anteriormente especificados.

9. Aplicación de la política

La presente política aplica a partir del mes de Noviembre de 2018. Esta política puede ser modificada posteriormente de acuerdo a la norma, por lo anterior se aconseja a todos los titulares revisar periódicamente la política, en caso de cambios sustanciales como la modificación del motivo de uso y manejo de los datos personales y otras disposiciones de ley, la FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO IMPRONTA IPS debe comunicarlo a los titulares.